Municipalidad de Lambare

"EL CERRO LAMBARÉ PERTENECE A LOS LAMBAREÑOS"

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré - Telefono: 021-908-116/8-

ORDEN DE COMPRA

Nº 22

Lambare, 15/02/2023

Señor: A&C S.R.L.

Dirección: A&C S.R.L.

Le(s) comunicamos que conforme con contrato N° 65/2022 suscripto con la Municipalidad de Lambare, favor proveer los materiales/servicios abajo descriptos, conforme las especificaciones de esta orden de compra.

Cantidad	Unidad Medida	Descripcion de materiales/servicios	precios		
			Unitario	Exentas	Gravadas
30,00	Unidad	Silla Pedagogica 3er Ciclo.	123.500	0	3.705.000
40,00	Unidad	Silla Pedagogica Educ. Media.	123.500	0	4.940.000
20,00	Unidad	Mesa Pedagogica 3er Ciclo.	138.700	0	4.161.000
40,00	Unidad	Mesa Pedagogica Educ. Media.	138.700	0	5.548.000

Son Guaranies: Dieciocho Millones Trescientos Cincuenta Y Cuatro Mil.=

Forma de Pago:	Plazo de Engrega
CREDITO	2
Lugar de entrega	**Uso Interno**
COLEGIO NACIONAL DE LAMBARE	S.C. N°

ROGAMOS NOS REMITA(N) DOS (2) EJEMPLARES DE LAS FACTURAS, POR CADA ORDEN DE COMPRA.

Jefe de Suministros

Luis Díaz

Jefe del Dpto. de Suministros

Director de Hacienda

Observación PROVEER A LOS 2 DIAS CORRIDOS LUEGO DE LA RECEPCION DE LA O.C. POR PARTE DEL PROVEEDOR

A y C S.R.L.

CASA DE ELECTRODOMESTICOS-ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
FABRICACION DE MUEBLES - COMERCIO - RAMOS GENERALES

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Fabricación de artículos de metal de uso doméstico
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso medico y hospitalario
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios
Fabricación de muebles de madera

Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré - Tel.:.0985 864 209 - Lambaré - Paraguay

TIMBRADO N°. 16114916
Fecha Inicio vigencia 29/12/2022
Fecha Fin vigencia 31/12/2023
RUC: 80052619-8
NOTA DE REMISION
N°. 001-001- 0002252

Fecha de Emisión: 24 de Febrero de 2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Lambaré RUC o C.I.C: 80000564 - 3

Domicilio: Avda Prof. Dr. Luis María Argaña y Cacique Lambaré

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Ventas Comprobante de Venta

Comprobante de Venta N°.: N°. de Timbrado: Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio del Traslado: Fecha estimada de término del Traslado:

Dirección del Punto de Partida: Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré

Ciudad: Lambaré Departamento: Central

Dirección del Punto de Llegada: Colegio Nacional de Lambaré

Ciudad: Lambaré Departamento: Central Kms. estimado de recorrido:

Cambio de fecha de término de Traslado y/o Punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi N° de Registro Unico del Automotor(RUA): APE 699

N° de Registro Unico del Automotor(RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón Social: Milciades Rivas RUC o C.I.C: 4823631

Domicilio:

Cantidad	DESCRIPCIÓN
70	Unidades de Sillas Pedagogicas
70	Unidades de Mesas Pedagogicas
	Orden de Compra N° 11

Dr. Edgar Rober
Dir. de Patrimonio y Gestión
Municipalidad de Lambaré

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Colegio Nacional de Lambaré
DIRECCIÓN

Lic. Javier O. Acosta Gómez

RECEPCION DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: R.U.C./Cédula de Identidad:

IMPRENTA ANARAGRAF de Leticia M.R. Avalos de Cáceres - RUC: 2543763-1 / HAB. N°. 1589
Sargento Candia N°. 669 e/ Usher Ríos y María Felicidad González - F. de la Mora - Tel. 0985916893 - 02T. 50X3 0002251 / 0002350 - 29/12/2022

ORIGINAL : Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: S.E.T.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
"EL CERRO LAMBARE ES DE LOS LAMBAREÑOS"
Av. Prof. Dr. Luis María Argaña y Av. Cacique Lambare
Teléfono: 908 116/8 Fax: 905 006

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Lambaré, a los 24 días del mes de febrero de año dos mil veinte y tres, siendo las 10:30 hs, se reúnen en las instalaciones de Colegio Nacional de Lambare de la ciudad de Lambaré, sito en Navidad y Santa Rosa, el **Dr. Edgar Ramón Rober Benítez con Cedula de Identidad Nº 1.473.622 en su carácter de Director de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad de Lambaré,** en representación de la INSTITUCIÓN MUNICIPAL, por una parte y por la otra, el **Sr. Víctor Marecos con Cedula de Identidad Nº 6.103.102** en representación de la firma PROVEEDORA **A&C S.R.L., RUC Nº 80052619-8**, domiciliada en la Calle Gonzalo de Mendoza Nº 215 c/ Cacique Lambaré, así como también el/la Lic. Javier Acosta, en representación de Colegio Nacional de Lambare, a los efectos de realizar la recepción de los Bienes descriptos en el siguiente cuadro:

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Recibido
1	Sillas Pedagógicas, 3er ciclo	Unidad	A&C	30	123.500	3.705.000	
2	Sillas Pedagógicas, Educación Media	Unidad	A&C	40	123.500	4.940.000	
3	Mesas Pedagógicas, 3er ciclo	Unidad	A&C	30	138.700	4.161.000	
4	Mesas Pedagógicas, Educación Media	Unidad	A&C	40	138.700	5.548.000	
TOTAL						**18.354.000**	

Guaraníes: Dieciocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil

La misma corresponde al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR" – ID 418420"** según nota de remisión **N° .....-.....-.....**

Finalizado el acto de recepción y verificación, firman en prueba de conformidad los intervinientes en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS · Colegio Nacional de Lambaré · DIRECCION

POR LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ	POR LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA	POR EL PROVEEDOR
Dr. Edgar Rober Dir. de Desarrollo Humano y Social Municipalidad de Lambaré	Lic. Javier G. Acosta Gómez	AYC S.R.L. RUC: 80052619-8

Lic. Sergio Benítez Paniagua
Auditor Interno Institucional